EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 7 de Marzo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.083

LA FUNERARIA
DE
F. HONTIYUELO.

—=—

Servicio permanente dia y noche. Los avisos se dirigirán directamente á la Agencia.
CALLE MAYOR, NÚM. 184.
(*Pasaderas de D.ª Ursula.*)

DROGUERIA DE FUENTES.

—

(Vease el anuncio en la 4.ª plana)

Sección editorial.

Creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores el siguiente artículo que ha publicado nuestro colega *La Iberia*.

ACTA TORRENS.

—=—

El sistema que con este nombre se conoce ha sido el mas generalmente aceptado por los economistas y por los prácticos, entre los diversos que se han propuesto para la movilización de la propiedad.

En él ha buscado base el señor conde de San Bernardo para fundar el pensamiento que desarrolla en su proposición de ley sobre trasmisión de la propiedad inmobiliaria y fomento del crédito territorial, La proposición es innovadora; tiende á determinar en España un nuevo aspecto y una nueva capacidad de la riqueza inmueble, de los cuales ni indicios se han logrado hasta ahora introducir en nuestro derecho civil ni en nuestras leyes económicas y administrativas. Contiénese, pues, en el pensamiento iniciado por el actual director de Agricultura, el gérmen de una verdadera revolucion en el mundo jurídico y financiero que ha de traerla inmediatamente á la vida práctica de las relaciones particulares. De ello ha de nacer, si la proposición se acepta, como esperamos, un bien para la propiedad y sobre todo para la agricultura, la cual, adscrita todavia al terruño y esclavizada sobre los campos que cultiva, languidece y muere por falta de libertad que la permita moverse en busca de los recursos que han de salvar su vida.

El problema agrario tiene hoy como todos los problemas sociales, su única resolución en las fórmulas y procedimientos del adelanto realizado por nuestro siglo. El capital, que proporciona los medios de perfeccionar y desenvolver el cultivo, es, por lo tanto, en dicho problema, como en todos, la necesidad primera y suprema de la agricultura.

El *Acta Torrens* ha descubierto la forma de que esta necesidad pueda satisfacerse con sencillez, y siendo la misma tierra la que, dotada de nueva capacidad, realice ese saludable milagro. ¿Cómo se obtiene éste? Movilizando la propiedad, desarraigándola por decirlo asi, de la superficie inmóvil en que está enclavada, alterando y trasformando esta ley de inercia económica, cuya regulación hasta ahora consiste en los trámites lentísimos y engorrosos del registro de hipotecas.

Movilizando la propiedad, su dueño tiene en ella un agente vivo y de rápido auxilio, en vez de elemento pasivo y muerto que siempre ha encontrado. Además, la tierra misma ganará en valor, ya que las nuevas facilidades que ha de adquirir aumenta los conceptos de su producción y el alcance de sus auxilios. Mejorará de esta suerte, la riqueza inmueble, cediendo todo en beneficio de la riqueza nacional.

La movilización que se consigue por el sistema del *Acta Torrens* y otros que le son análogos, realiza dos fines: simplifica la trasmisión y fomenta el crédito por el aumento de garantias que esta misma simplificación produce. Allana, por consiguiente, el camino que el propietario ha de recorrer para encontrarse con el capital, é incita á este último a ofrecerse con menos reserva y con mas baratura, puesto que vé en la obligación mas seguridad y mayor valor.

Los términos en que se desenvuelve el sistema son harto conocidos de todo el que práctica ó científicamente posea nociones de economia política. La propiedad se convierte en instrumento de crédito, fácil de manejar, y se hace repartible, adaptable á diversas formas de obligación. Los títulos de cada dominio se refunden y convierten en uno solo capaz de ser dado en prenda, como una lámina cualquiera de papel cotizable, y mediante el solo requisito sustancial de llenar ciertas inscripciones al dorso del título que se empeña, en las cuales se consignan los particulares de la obligación.

Por otra parte, la finca adquiere la facilidad de dividir en partes reducidas la hipoteca que ella representa, expidiendo un propietario títulos á la orden, nominativos y aun al portador, con los correspondientes cupones para el pago de intereses, de análoga manera que emiten sus obligaciones las grandes entidades financieras.

Tal es la idea del plan que propone el señer conde de San Bernardo. El mecanismo del sistema claro es que impone cierta complejidad, precisamente encaminada á la sencillez del funcionamiento.

Considerando la precision de esa complejidad y al mismo tiempo la conveniencia de que la adaptación de un sistema extraño á nuestro derecho, y sin precedentes en nuestras costumbres, se haga en condiciones de viabilidad verdaderamente formales, el autor de la proposición ha reducido su laudable y oportuna iniciativa, á formular unas bases que consientan la amplitud necesaria para el desenvolvimiento del sistema, y que á la vez permitan hallar términos en los que puedan sumarse el mayor número de criterios y de opiniones.

Dichas bases son las siguientes:

1.ª Tomar como base la idea inicial del sistema *Acta Torrens*, en cuanto por él se convierten los antiguos títulos de propiedad en un nuevo título ó acta, trasmisible por medio de una simple trasferencia anotada en el titulo ó acta original que se conserve en la oficina ó registro destinado á este efecto, y en el duplicado que posea el propietario de la finca.

2.ª La ley que se dicte será facultativa, y de consiguiente, sus beneficios no alcanzarán sino á los que voluntariamente se acojan á ella llenando los requisitos marcados en la misma.

3.ª El sistema de anotaciones

---

todo al blanco de sus deseos, acababa de sufrir una grande trasformación. Un rayo de piedad brilló en el abismo de su ódio y de su desesperación; y aquel que fraguara la muerte de los dos amantes se sintió de repente asaltado por una idea de compasión. Estos fenómenos tan poco comunes en el curso de la vida, tienen á la vista de todos una cosa misteriosa, sobre humana, y que generalmente se ha atribuido siempre à la intercesión divina. Nosotros no nos meteremos á discutir sobre ello: pero sí diremos que en esos cambios es acaso en dónde mas se confundiria el mejor fisiologista que tratase de investigar los incomprensibles misterios del corazon humano.

Cuando el conde apartó las manos de su cabeza, sus facciones estaban horriblemente desencajadas.

«¡Raquel! ¡Raquel! vuelve en tí.... ¡Oh Dios mio! ya no oye: sus ojos estan cerrados.... ¡Raquel!... Nada; el mis-

plicables del corazon humano, Raquel no hubiera apartado el baso de los labios de su amante.

Don Alvaro, que oculto á un cuarto inmediato habia estado oyendo á los dos amantes, salió precipitadamente creyendo sin duda que Raquel habia muerto; se acercó á ella, y viendo que respiraba aun, cayó de hinojos ante la moribunda, exclamando con voz conmovida:

«¡Raquel! ¡Raquel!.... ¡yo soy quien te asesina! ¡Raquel, vive un momento no mas para perdonarme!»

La joven lo miró; quiso hablar, pero la voz se ahogó en su garganta.

El conde llevó las manos á la cabeza, como si un pensamiento terrible la abrasase.

En efecto: aquel hombre que habia fraguado la muerte del rey y de su querida; aquel hombre implacable, altivo, celoso; aquel orgulloso caballero cuya voluntad caminaba atropellando por

imposible el levantarme... ¡Dios mio, que es esto que siento!... mi boca siempre seca, siempre sedienta....»

Raquel se acercó á la mesita que estaba al estremo del divan, llenó un vaso de agua, y dió un sorbo.

«Esta agua tiene un gusto particular, no está trasparente, dijo examinando el vaso: ó mi vista me engaña, ó esta agua está turbia, sí muy turbia... He hecho bien en no dejársela beber á Enrique, añadió despues de una breve pausa. Una idea me asalta... ¡Que presentimiento, Dios mio!»

Raquel cogió repentinamente un vaso que contenía cierto jarabe, y lo acercó á sus labios; despues lo arrojó á tierra, exclamando estremecida:

«¡Este jarabe tiene el mismo gusto que el agua!...»

Luego recapacitó un poco.

«Me han dicho algunas veces que el veneno hace padecer horrorosamente, y yo padezco así: que da mucha sed

M.C.D.2022

sumamente lacónicas se seguirá, tanto para las trasmisiones de dominio, como para la constitución y cancelación de toda clase de derechos reales.

4.ª Se adoptarán todas las garantías necesarias para que, al convertirse los antiguos títulos de propiedad en las nuevas actas, pueda declararse, sin temor de producir perjuicio á tercero que carecen de eficacia, todos los derechos reales que no resulten de la misma acta, ó que de algun modo contradigan la declaración de propiedad contenida en ella.

5.ª Se dictarán los preceptos necesarios al efecto de fomentar el crédito sobre la base de pignorar los nuevos títulos ó actas, dando facilidades para que estos préstamos puedan celebrarse por medio de documento privado y garantizando suficientemente los derechos del prestamista y del propietario.

6.ª Para las hipotecas que se constituyan sobre las fincas acogidas á los beneficios de esta ley, cuando lo sean en garantía de operaciones de crédito, se adoptará un sistema que, sin perjuicio de dejar á los propietarios en libertad de optar por las formas consagradas en nuestro derecho, les permita emitir obligaciones, cédulas ó pagarés hipotecarios al portador ó á la orden, determinando un procedimiento eficaz y muy breve para hacer efectivos los intereses ó cupones y para recuperar el capital, ora mediante la venta ó adjudicación de la finca, ora por la aplicación de sus productos á aquel objeto.

7.ª El pago de impuestos por los actos traslativos de dominio y derechos reales se acomodará á un sistema que haga posible que todas las operaciones de anotación, pago de impuestos, etc., puedan estar concluídas en el mismo dia en que se celebre el acto ó contrato que las produzca, ó á lo sumo en las veinticuatro horas siguientes.

Ya hemos dicho que nuestra creencia es de que las Cortes y el Gobierno han de prohijar esta proposición reformadora, cuya trascendencia salta á la vista. Con ella se camina á resolver uno de los términos del crédito agricola, y el pais, necesitado de nuevos horizontes y nuevos medios para vivir al nivel de los pueblos modernos, votará sin duda alguna en pró de la idea del señor conde de San Bernardo, ansioso de que llegue á plantearse después de la discusión y examen que la importancia del asunto requiere.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 6 de Marzo de 1890.

Sr. Director:

Los periodistas que han ido esta mañana á Palacio á recoger noticias del Consejo con la Reina, han dado gracias á Dios que mandó desapareciera el frio de estos pasados dias. Lo que no ha desaparecido todavia es la carencia de noticias y la falta absoluta de animación política.

No hay tema que proporcione materiales para llenar una cuartilla. Ni siquiera el recrudecimiento de las enfermedades propias de la estación y el número de enfermos conocidos suministra contingente, porque con estos dos días de sol, los paseos se llenan de gente y no parece sino que por encanto los achacosos sanan y los postrados en cama se echan á la calle llenos de vida y de salud. No puede decirse esto de personas como Moyano cada dia peor— que no conozco mal mas intenso que el que se conoce con el nombre de *ochenta y cuatro años.*

El consejo que los ministros han celebrado con la reina fué de corta duración; no ha habido asuntos de importancia que tratar.—Sagasta ha estado sobrio en el discurso de costumbre. De politica interior ha dicho que las Córtes marchan con regularidad, demostrando que habrá tiempo para que los presupuestos lleguen á la categoria de leyes antes de que hagan falta. Respecto á conferencia europea de Berlin, situación de Oriente y marcha de la política interior en Francia é Inglaterra.—Todo esto dicho sin interés, porque en verdad entre nosotros no despierta curiosidad. Los demás ministros hablaron de materias referentes á sus departamentos recogieron la firma en diversos decretos, y nada más.

Los círculos aparecen desanimados. En un corrillo del salon de conferencias, momentos antes de abrirse la sesión, y á propósito de lo discutido ayer tarde en la sesión secreta del Senado, se habló de la administración de Cuba y de la frecuencia con que se suceden los robos, dilapidaciones y los escándalos. Semejante estado de cosas indigna y subleva. Veremos si ahora que vá nuevo capitan general (ayer se despidió de la Reina) y sale de Madrid cuando el público se halla impresionado por el relato de tanto robo, se logra que aquella administración se enderece y entre por los cauces de la moral. Este es asunto en que se hallan interesados todos los partidos porque se trata de honra del pais en general.

En el Congreso han ido en primer término los presupuestos, continuando la discusión del de Gracia y Justicia. López apoyó su anunciada enmienda sobre audiencias, y fué derrotada.—Los conservadores presentaron en seguida otra para que no se suprima ninguno de esos tribunales. Como el asunto es de mucho interés para un crecido número de diputados, ha habido con este motivo bastante movimiento. Al yo salir del Congreso quedaban reunidos los diputados de los distritos á que corresponde la supresión. Todos se inclinan á creer que no se suprimirán audiencias.

Suspendido este debate ha seguido el de los colegios electorales (sufragio) que como idea que estaba en la fórmula de Montero y Alonso Martinez, se sacará adelante. Los republicanos combaten con denuedo, pero sin éxito.—Mañana á la noche hay Consejo de ministros que se dedicará en su mayor parte á la lectura y exámen del proyecto de división territorial electoral. El ministro de la Gobernación sigue empeñado en leer el proyecto el sabado.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés extraordinario.—Aumenta en provincias la suscrición para el premio Toreno.—Se trata de crear en Madrid un nuevo establecimiento benéfico.—Es grande el número de jornaleros sin trabajo que se hallan en estos momentos en Madrid. Se trabaja por llegar al arriendo de los consumos en esta villa.—A medida que avanza la cuaresma las tertulias disminuyen y aumenta la concucia en las iglesias.—Los telegramas de provincias no traen noticias de interés. Se cree que pronto se verificarán las pruebas oficiales del Peral.

Los comerciantes del Brasil, deseando dar una muestra de simpatía hacia Portugal, están rompiendo sus relaciones comerciales con Inglaterra noticia que ha hecho sensación en la City.—Se ha descubierto un nuevo complot nihilista que tenia por objeto asesinar al Czar.—Reina tranquilidad en Portugal.—Parece que es un hecho el próximo matrimonio del heredero del imperio ruso con una hermana del emperador de Alemania.—Turquía no se adhiere, como es natural, á la conferencia de Bruselas contra la esclavitud.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Dice *La Opinión* de Valladolid:

«Dos mujeres que ayer tarde regresaban de hacer una visita a sus respectivos esposos, confinados en el Penal, se encontraron con la puerta de su domicilio descerrajada, y habian desaparecido de la habitación un reloj de oro, dos duros en plata, algunas sábanas y otros varios objetos.»

En los periódicos valencianos leemos el siguiente misterioso suceso ocurrido á un niño la noche del

---

342

y yo la tengo: que el pecho se abrasa, que la cabeza arde y que el cuerpo sin embargo permanece frio... El mio lo está tambien; mi cabeza ademas está ardiendo. y mi pecho se abrasa... ¿Si estaré envenenada?... ¡Oh Dios mio! yo me ahogo. ¡Agua! ¡agua! Nadie me oye... nadie acude á mis voces; y yo voy á morir aquí abandonada... Sí, el sudor que baña mi frente es mortal... ¡Socorro! ¡socorro!... Nadie me oye.... ¡Dios mio!... ¡Dios mio!... ¡acóge.... me en.... tu.... seno!»

Raquel cesó de hablar; y á no ser por una especie de ronquido continuado que agitaba su pecho, se la hubiera podido juzgar ya muerta. El jarabe que habia bebido estaba, lo mismo que el agua, envenenado. A las ocho de la noche lo tomó por primera vez; y sintiendo despues una sed ardiente, efecto del veneno que juntamente con el jarabe habia tomado, quiso beber agua, y Betsabé le sacó una jarra tambien en-

343

venenada, como el vaso que al llegar á casa le ofreciera; de modo que la infeliz, por apagar su sed, estuvo bebiendo continuamente el agua de aquellla jarra, no consiguiendo sino debilitarse mas y mas, y precipitar los cortos momentos de su existencia. La entrevista con el rey la reanimó algun tanto; pero aquella reacción fué momentánea, pasajera: era el último esfuerzo de la vida; fué la sonrisa que asoma á los labios de un moribundo cuando está próximo á descender al sepulcro, y que parece el último adios que da la vida al mundo; fué, en fin, el brillo instantáneo de una luz, que falta de aceite, se reanima para apagarse despues.

Betsabé creyó que el rey no dejaria de beber agua cuando su amada bebiese, y al efecto habia preparado la de la jarra. Los cálculos no iban fuera de razon: y se hubiera consumado su infernal proyecto en todas sus partes, si por uno de aquellos presentimientos ines-

346

mo silencio. ¡Y yo soy quien te asesiné!»

La joven entreabrió sus ojos lentamente, y murmuró:

«Traedme agua...... ¡pronto! ¡pronto!.....»

El conde corrió como un frenético á la cocina, y trajo un vaso de agua cristalina y pura: lo acercó á los labios de la joven, la cual bebió algunos sorbos, y luego, como si aquello la hubiera reanimado, esclamó con voz algo mas inteligible:

«¿Pero vos que haceis aquí?.... yo he visto esa cara... mas no se donde: ayudadme á recordar....

—Yo soy, dijo el conde, un infame, un asesino.... ¡oh! vergüenza me dá el decir mi nombre, porque lo he manchado con un crimen.

—Pero decid.... ¿quien sois y por qué estais aquí?

Soy el conde de Fuen-Saldaña, murmuró don Alvaro, dejando al mismo tiempo caer su cabeza sobre el pecho.»

M.C.D.2022

martes en una calle de aquella capital.

La infeliz criatura, cuyos padres se dan hoy por satisfechos, salia de la Academia de dibujo de San Carlos á las ocho y cuarto, y al llegar á la calle de la Jordana fué sorprendido por dos desconocidos, con trazas de gitano uno de ellos, sujetándole el uno mientras el otro le cortaba y desgarraba violentamente las ropas hasta dejarle medio desnudo, en cuyo instante un hombre y una mujer que se aproximaban por el otro extremo de la calle les hicieron huir, y el chico se vió libre para marcharse á su casa muerto de miedo y sucio interiormente de negro, sin explicarse cómo fué esto ni si el verdadero objeto del atentado era una mutilación.

Enlace por amor... al dinero.

En un pueblo de la provincia de Málaga, una bellísima jóven de dieciocho años no cumplidos, elegante, alegre, espiritual, acaba de consentir en dar su mano á un millonario de sesenta y seis años, rompiendo para ello las relaciones con un jóven de veintidos, con quien debia casarse pasada la Cuaresma.

Después de este ejemplo, ciudadanos, digan ustedes que el corazon no es voluntarioso y antojadizo en algunas niñas.

¡Oh idealismo aurífero!

Se ha dictado providencia en el pleito pendiente de los bienes del duque de Osuna con el Banco de Castilla para que se proceda á nombrar administrador, en el término de quince dias, entre los que tengan mayores créditos contra dicha casa.

Los mayores acreedores son el Banco de Bilbao por valor de treinta millones, el señor Marqués de Figueroa por diez y el de Vallejo por nueve.

Por telegrama del gobernador de Salamanca se sabe que ha sido preso en aquella capital un sujeto que se titulaba dean de la catedral de Burgos, haciéndose pasar á la vez por marqués de Cabra y primo del ministro de Gracia y Justicia, señor Lopez Puigcerver.

Malos vientos, pues, corrieron en «Roma la chica» para este *eclesiástico* de falso cuño.

En el pueblo de Tudela de Duero unos ladrones asaltaron dos casas en la noche del 2 del corriente, y despues de descerrajar puertas y escalar ventanas, solo consiguieron llevárse una cantidad... de patatas y tres gallinas. Han sido detenidos dos sujetos sobre los cuales recaen sospechas.

Una noticia tan buena como importante nos proporciona la prensa extranjera.

La unión aduanera de todos los Estados americanos, que era uno de los principales motivos, si no el mayor, de la reunión del Congreso panamericano en los Estados-Unidos, y con la cual se pretendia amenazar á Europa, ha fracasado por completo, habiendo quedado reducida la cuestión á la formación de tratados independientes de Estado á Estado, según los intereses especiales de cada uno.

El domingo, entre seis y siete y media de la tarde, hubo una alarma en Barcelona, ocasionada por las voces de ¡ladrones! que daba una señora, habitante en una casa de la calle de Arguillors, y que al regresar á su domicilio, encontró abierta la puerta del piso y á un desconocido.

Los gritos de la señora atrajeron á los vecinos y al municipal de punto, é hicieron escapar al presunto ladrón, quien, temiendo sin duda que si bajaba le cortarian la retirada, subió al terrado, abrió la puerta violentamente, se asomó á la barandilla y apoyándose en la cornisa, y con exposición grandísima, de un salto fué á parar al bancón del cuarto piso que estaba abierto, é introduciéndose en él, se dirigió á la cocina, se subio á la ventana y se descolgó por la soga del pozo hasta la tienda, en la que entró, escondiéndose debajo del fregadero, y allí le encontró el municipal, que le condujo inmediatamente á disposición del juzgado.

En las oficinas de la Delegación de Hacienda de Córdoba ha estado á punto de hacerse una irregularidad.

El ministro dispuso hace seis días que pasaran á dicha capital dos funcionarios de la Intervención general, cuyas averignaciones han dado el resultado de suspender al administrador de Propiedades y otros empleados de dicha provincia y someterlos á los tribunales.

Parece que en el mes de Febrero las oficinas de Hacienda de Córdoba remitieron á la Intervención general varias relaciones de renta líquida que correspondían á diversos establecimientos de instrución pública y beneficencia para que fueran liquidadas y emitidas por la Deuda las inscripciones en equivalencia de las fincas enagenadas por el Estado.

La intervención general sospechó desde un principio de la legitimidad de dichas relaciones y procuró averiguar lo que sobre esto hubiera, hasta que, convencida de que se habian sustituido unas fundaciones por otras, que se habia variado la renta de las fincas, aunque conservando el nombre del comprador y la fecha del pago, dispuso, como decimos más arriba, que se averiguase lo cierto, descubriéndose así el intento de fraude.

Local y Provincial.

Tan fuertes han sido las heladas de los últimos dias que el Canal de Castilla, en gran estensión y especialmente en el ramal á Rioseco se ha helado y se han visto precisadas á suspender la navegación las barcas que le surcan.

Durante el mes de Diciembre último se han registrado en esta provincia 41 matrimonios, 600 nacimientos y 662 defunciones.

Hoy ha tomado posesión de su destino el nuevo Arquitecto municipal de esta ciudad D. Antonio de Mesa y Alvarez á quien hemos tenido el gusto de saludar, y al que deseamos disfrute muchos años el citado cargo con fortuna.

El soldado que fué de la Brigada sanitaria de la Habana Antonio Cuadrado Guerra, natural de Abia de las Torres, puede solicitar de la Inspección de la Caja general de Ultramar la conversión en titulos de la Deuda de los alcances que á su favor le resultaran al ser baja en el ejército de aquella isla.

El Ayuntamiento de Saldaña convoca por segunda vez, para el dia 16 del corriente á los representantes de los demas ayuntamientos del partido judicial, para la discusión y aprobación del presupuesto carcelario.

De la cárcel de Villafranca del Panadés se han fugado el dia 5 del corriente los presos Eugenio Sevilla Diaz, Adolfo Expósito Vidal y José Cuevas Cardona, cuya busca y captura se recomienda por las autoridades.

El dia 8 de Abril próximo se subastará en el juzgado de instrucción de esta capital una casa sita en la calle de Gil de Fuentes, número 14, tasada en 7750 pesetas, embargada á instancia de D. Victor Cabello, de esta vecindad.

A las nueve y cuarto de la noche de ayer fué hallado por los agentes de vigilancia en la calle de la Escuela, un hombre de 28 años, llamado Mariano Alvarez Blanco, natural de Villalba del Alcor y residente en esta ciudad, que acometido de un accidente cayó sin sentido hasta que fué auxiliado por los citados agentes, los cuales le trasladaron en hombros al Hospital.

En Mazariegos está vacante la plaza de Médico titular dotada con 500 pesetas anuales, la cual puede solicitarse en término de 15 dias.

En las minas de Orbó se declararon en huelga en la tarde del dia 5 los obreros, pidiendo que al economato de la Compañia rebajase los precios de los articulos de consumo. El Ingeniero Director D. Elias Palacios accedió inmediatamente á la pretensión de los trabajadores, con la promesa por parte de éstos de volver al dia siguiente á sus labores, pero con sorpresa de todos, seis obreros se opusieron á que entrasen sus compañeros en las minas y tambien que trabajasen los que estaban al exterior ya ocupados.

Ayer tarde continuaban en huelga, pero esta es pacífica y la guardia civil de Barruelo vigila en los puntos donde los obreros se reunen para evitar cualquier alboroto ó desman que pudiera ocurrir.

Hemos recibido el número 6 de la *Revista Castellana*, de Valladolid, que cada vez mejora tanto su parte material como la tipográfica.

El citado número contiene notables trabajos de los Sres. Becerro de Bengoa, Escobar, Martinez Medina, Fernandez Villegas, Martinez Gutierez y una interesante correspondencia de Soria del Sr. Perez Rioja.

Nuestro querido amigo D. Indalecio Torres, hijo político de D. Celestino Merino de la Mora, ha tenido el sentimiento de perder á su preciosa hija Remigia, niña de 3 años, que era el encanto de sus padres, á los que deseamos pronto consuelo.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

(Pidase siempre la legitima de Scott)

Madrid 25 Junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que he empleado siempre con *buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa* en todos aquellos casos en que se hallan indicados los *tónicos analépticos ó reconstituyentes*, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

Notas mercantiles

VALLADOLID, 6.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron á 38,25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

BALTANAS, 6.—Hoy ha mejorado el tiempo. Los campos están retrasados. Se han vendido 70 fanegas de trigo á 35 rs. una; 38 de centeno á 23; 60 de cebada á 21; 30 de avena á 12; garbanzos de 94 á 180; titos á 65; patatas á 3,50 rs. arroba; vinos á 7 cántara, y lanas á 46 arroba.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 5.—Ha disminuido el frio intensísimo de la semana anterior. Compras animadas. Trigo 450 fanegas á 34 rs.; cebada de 21 á 22; avena de 12 á 13.

El Corresponsal.

SALAMANCA, 6.—Se han realizado muy pocas transacciones. Los campos en general están en buenas condiciones. Sigue el tiempo frio. Trigo de 37 á 38 rs. fanega; centeno á 24; cebada á 26; garbanzos de 80 á 200.

El Corresponsal

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 7 (2,35 t.)

En el Consejo que los Ministros celebren esta noche se ultimará el proyecto de división territorial electoral, y el nombramiento de Capitan general para Puerto-Rico.

Se ha descubierto una falsificación de titulos de la Deuda, de la série C.

Cultos

Sábado.—Anima.—San Juan de Dios y San Félix.

En S. Juan de Dios termina la novena. A las diez y media habrá Misa solemne con orquesta y sermón, que predicará un Padre Domiico, y por la tarde exposición de S. D. M., novena y sermón que predicara un Padre Jesuita.

En San Pablo dá principio la novena á Jesus Nazareno: todos los dias, despues de la Misa de once, se rezará la novena; por las tardes se empezará el ejercicio á las seis, estando las pláticas á cargo de los PP. Dominicos. Asistirá la capilla de música.

VINO.

Desde mañana 8, se espende bueno, tinto y clarete, en la bodega de Eugenio Dominguez, calle de los Pasteres, 10; á 30 céntimos litro.

FLOR CASTELLANA

(MARCA REGISTRADA)

VINO DE MESA

COSECHERO

EUMENIO RODRIGUEZ

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, los que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal 171.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinasy calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los denlantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obacer el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de preeos á quien las solicite.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el
DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteablelesa pauarca reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también dn todas las localidades habra indivisoos que, por experiencia é inspiraud de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

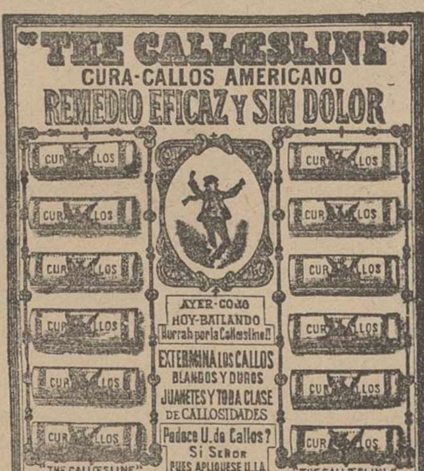

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares

RELOJERIA DE LLORENTE

Los hijos de dicho señor ruegan á las personas que tuviesen reloges á componer entregados antes del 8 de Octubre pasen á recogerlos en el presente mes, considerando renuncian á sus derechos desde 1.º de Abril.

Relojes de todas clases: grandes rebajas.

AMA DE CRIA.

Casada, primeriza, para criar en su casa; dirigirse á Fructuoso Morrondo en Becerril de Campos.

SE ARRIENDAN

habitaciones interiores, cochera espaciosa y cuadras, Soldados 14.

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyenle.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y consante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.
Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.
Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias. garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,
FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO
PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª. . .	7	»
Id. de piedra granado. . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
» para tejeras y vapores. .	4	50
Carbon de brezo la carga. .	16	»
Id. de piña, la arroba. .	3	50
Id. de encina y roble al por mayor, la arroba á	4	50
Id. por menor la arroba.	5	»
Cisquillo para braseros, arroba.	2	»
Piñas para encender 100. .	3	»
Id. tomando por millares, el mil.	24	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Manojos, el 100.	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de *D. Antonio Ruiperez.*

DROGUERIA
DE FUENTES.
MAYOR PRINCIPAL, NÚMS 116 Y 118.
PALENCIA.

No pudiendo esta casa, por tener que atender preferentemente al despacho y espedicion de articulos de Drogueria (cada vez mas creciente), dedicarse á la venta de

PAPELES PINTADOS
para decoración de habitaciones, ha dispuesto liquidar todas existencias con un descuento de VEINTICINCO POR CIENTO del precio de factura.

Del buen gusto y riqueza de los mismos puede el público tomar nota, examinando los muestrarios.

116, Mayor principal, 118.

VENTA.

De una casa en la calle Mayor Antigua núm. 59 con taller y puerta accesoria á la calle del santo San Pedro; el que quiera tratar, puede verse con su dueño, que vive calle del Hospicio, núm. 3.

AMA DE GOBIERNO

Desea colocación una, de 50 años de edad, para una señora sola ó caballero; con buenos informes; daran razón, Plazuela de San Miguel, casa de las Llaves.

VENTA.

Se hace de la casa, núms. 33 y 33 triplicado, de la calle de los Soldados, con amplios locales, para establecer cualquiera industria; dos viñas en termino de la Carabajala y 4 beldadoras. Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

CASA EN VENTA.

La señalada con el núm. 34 de la calle de Cantarranas; dirigirse á su dueño que vive en la misma.

SE VENDEN.

Dos casas, la una ronda de San Lázaro núm. 22 y la otra Mancornador 14; para tratar, con su dueño calle del Cubo, núm. 2.

PORTALES.

Se arrienda uno en la Calle del Ochavo, núm. 10, y otro en la de Zapata, núm. 7. En la primera darán razón.

M.C.D.2022